

Pagina: 1 de 2 Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS		 POLICÍA NACIONAL	
Radicado GECOP No. F030517-					
Capitán Lina Yesmín Lindarte Díaz Jefe Grupo Central de Cuentas		TURNO No. 344 CSF			
No. SISCO: 335421		No. REGISTRO QUIPU :		No aplica	
No. CONTRATO: 06-7-10150-20		FECHA DE RECIBIDO :		07-sep-21	
VALOR PAGO: 13.380.559,80		NUMERO DE RADICADO SIIF:		365921	
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :		CONTRATISTA:		ABCONTROL INGENIERIA SAS	
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO FE8316		NIT DEL CONTRATISTA:		830.108.265	
DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS					
1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO		SI ☐		NO ☒	
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO		SI ☐		NO ☒	
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO		SI ☐		NO ☒	
ENDOSADA A: No		CUENTA BANCARIA:			
4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 3021					
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)					
☒					
6. FACTURA ORIGINAL:					
☒					
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:					
☒					
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:					
☒					
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN :					
☒					
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP					
☒					
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP					
☒					
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.					
☐					
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP					
☐					
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.					
☐					
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,					
☐					
OBSERVACIONES :					
LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF					
☒ SI ☐ NO					
FIRMA 					
SI LAURA ALEJANDRA CAMPOS ESPITIA ANALISTA CONTRACTUAL - DIRAF					

Jady
 18 SEP 2021
 18:10
 ASB

SAP - SI-963

Página: 2 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS		
ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO		
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDO Y NOMBRES DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: <u>Si lady</u>)		REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI _____ NO _____
MOTIVO DEVOLUCIÓN: <u>Separar Valor por Unidades</u>		
FECHA DE DEVOLUCIÓN: <u>20-9-21</u>		Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: <u>GS-2021-031565-DIET</u>

CSF

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá 31 de agosto de 2021																
Unidad:	OFICINA DE TELEMÁTICA																
Tipo de contrato	<table border="1"><thead><tr><th>Tipo de contrato</th><th>Marque el tipo de contrato</th></tr></thead><tbody><tr><td>Orden de compra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de obra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de consultoría</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de prestación de servicios</td><td>X</td></tr><tr><td>Contrato de compraventa</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de suministro</td><td></td></tr><tr><td>Contrato interadministrativo</td><td></td></tr></tbody></table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios	X	Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
Orden de compra																	
Contrato de obra																	
Contrato de consultoría																	
Contrato de prestación de servicios	X																
Contrato de compraventa																	
Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	PN DIRAF 06-7-10150-20																
Constancia de recibido No.	9																
Contratista:	ABCONTROL INGENIERÍA S.A.S.																
NIT del contratista:	830.108.265-1																
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS A NIVEL NACIONAL																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A																
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	VIGENCIA 2020 OFITE \$ 40.952.000,00 VIGENCIA 2020 SEGEN \$ 17.000.000,00 VIGENCIA 2020 DIPOL \$ 30.000.000,00 VIGENCIA 2021 OFITE \$ 75.000.000,00 Adición No.1 OFITE: \$ 37.500.000,00 Adición No.1 SEGEN: \$ 18.500.000,00 Adición No.1 DISAN: \$ 25.000.000,00 VALOR TOTAL \$ 243.952.000,00																
Plazo de ejecución:	<p>Vigencia 2020: inicia previa aprobación de la garantía única, hasta el 31 de diciembre de 2020 y/o hasta agotar el presupuesto oficial asignado, lo primero que ocurra.</p> <p>Vigencia 2021: inicia a partir de la expedición del registro presupuestal, hasta el 30 de junio de 2021 y/o hasta agotar presupuesto oficial asignado, lo primero que ocurra.</p> <p>ADICIÓN No. 1: Vigencia 2021: El plazo de ejecución para la prestación del servicio objeto de la presente adición No. 1, para los recursos de la Oficina de Telemática de la Policía Nacional será de tres meses (03) meses, contados a partir del 01 de julio de 2021, previa aprobación del anexo modificatorio de la garantía única hasta el 30 de septiembre de 2021 y/o agotar presupuesto asignado, lo primero que ocurra y para los recursos de la Secretaría General y de la Dirección de Sanidad el plazo de ejecución de la presente adición No. 1 será previa aprobación del anexo modificatorio de la garantía única hasta el 30 de septiembre de 2021 y/o agotar presupuesto asignado, o lo primero que ocurra.</p>																

R.P. 40021

365921

42/254199

09/09/2021

10:11

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
Versión: 3		

Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A																					
Lugar de ejecución y/o entrega	El mantenimiento de los aires acondicionados será prestado a nivel nacional en los sitios relacionados en el ANEXO No. 2B - LUGARES Y CARACTERÍSTICAS GENERALES PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS A TODO COSTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS A NIVEL NACIONAL, previa coordinación con el supervisor del contrato, teniendo en cuenta las condiciones técnicas indicadas en el ANEXO No. 2 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS Y ANEXO 2A - ACTIVIDADES Y LISTA DE PRECIOS BASE DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO AIRES ACONDICIONADOS A NIVEL NACIONAL del presente contrato, los cuales pueden ser modificados por la necesidad institucional, previa comunicación suscrita por el supervisor del contrato.																					
Incumplimiento del plazo de ejecución SI__ NO <u>X</u>	No se han presentado incumplimientos por la empresa contratista.																					
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor FELIX HERNAN ARAGON PINTO Administrador red eléctrica regulada y normal de la Oficina de Telemática																					
Fecha de entrega certificada:	Del 01/07/2021 al 31/07/2021																					
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2021.	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="7">Adición</th> </tr> <tr> <th>UNIDAD</th> <th>RECURSO</th> <th>DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO RECIBIDO</th> <th>VALOR RECIBIDO</th> <th>VALOR FACTURADO</th> <th>VALOR AMORTIZAR Y/O DESCONTAR*</th> <th>VALOR A PAGAR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>OFITE</td> <td>10</td> <td>MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS</td> <td>\$13.380.559,08</td> <td>\$13.380.559,08</td> <td>0</td> <td>\$13.380.559,08</td> </tr> </tbody> </table>	Adición							UNIDAD	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO RECIBIDO	VALOR RECIBIDO	VALOR FACTURADO	VALOR AMORTIZAR Y/O DESCONTAR*	VALOR A PAGAR	OFITE	10	MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS	\$13.380.559,08	\$13.380.559,08	0	\$13.380.559,08
Adición																						
UNIDAD	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO RECIBIDO	VALOR RECIBIDO	VALOR FACTURADO	VALOR AMORTIZAR Y/O DESCONTAR*	VALOR A PAGAR																
OFITE	10	MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS	\$13.380.559,08	\$13.380.559,08	0	\$13.380.559,08																
Acta de recepción de bienes	NO APLICA.																					

No. Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE8316	31/08/2021	\$13.380.559,08	\$ 0.0	\$13.380.559,08
Valor total bienes y/o servicios recibidos				\$13.380.559,08

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: La firma ABCONTROL INGENIERÍA S.A.S., efectuó mantenimientos preventivos y correctivos de aires acondicionados a nivel nacional durante el mes de julio de 2021 de acuerdo a las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo No. 2 del contrato de prestación de servicios PN DIRAF 06-7-10150-20, por lo tanto, es viable proceder con el pago de la factura.

Es de anotar que la presente cuenta se entrega con la validación del área de contratación y con el informe de supervisión del mes de julio 2021, el cual se encuentra publicado en la plataforma SECOP II.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
Versión: 3		

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si No	Observaciones y Evidencias
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ✓	SI	Se efectuaron los mantenimientos preventivos de acuerdo a las especificaciones técnicas del Anexo No. 2 y listado de repuestos del Anexo 2A
2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO ✓	SI	Se efectuaron los mantenimientos correctivos de acuerdo a las especificaciones técnicas del Anexo No. 2 y listado de repuestos del Anexo 2A
3	GENERALIDADES ✓	SI	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas de generalidades del Anexo No. 2 ítems 3.1 al 3.13
4	DOCUMENTACIÓN ✓	SI	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas de la documentación del Anexo No. 2 ítems 4.1 al 4.4
5	GARANTÍA ✓	SI	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas de la garantía del Anexo No. 2 ítems 5.1 al 5.5
6	CAPACITACION ✓	SI	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas de la capacitación del Anexo No. 2 ítem 6.1
7	CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN ✓	SI	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas de la confidencialidad de la información del Anexo No. 2 ítems 7.1 y 7.2
8	CONDICIONES AMBIENTAL ✓	SI	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas de las condiciones ambientales del Anexo No. 2 ítems 8.1 al 8.23.
9	SEGURIDAD SOCIAL ✓	SI	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas de la seguridad social y experiencia del personal del Anexo No. 2 ítems 9.1 al 9.6.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Se presenta cotización por parte del contratista de la tarjeta de resistencia del equipo EMERSON - LIEBERT de 20 toneladas de refrigeración de la Secretaria General por valor de \$1.206.911,04 la cual se verificó con precios del mercado y avalada por el supervisor de acuerdo al ítem 3.3 del contrato PN DIRAF 06-7-10150-20.


 Mayor **FÉLIX HERNÁN ARAGÓN PINTO.**
 Supervisor Contrato PN DIRAF 06-7-10150-20.



Nit 830.108.265-1

FCT02 - V02 - 20/06/2011

Factura Electrónica De venta N°

CO19/99125

FE 8316

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764014830409/que habilita desde FE 8248 hasta FE 10000. Vence 2023-01-06

CLIENTE POLICIA NACIONAL -DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

NIT 800141397 5

DIRECCION CR 59 26 21 P 2

CIUDAD Bogota D.C.

CONTACTO Mayor Felix Aragon

E-MAIL: siifnacion.facturaelectronica@minhaciend

TELEFONO 3159000

ASESOR	FORMA DE PAGO	FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
ANDRES FELIPE GOMEZ MEDINA	Credito	31/08/2021	30/09/2021

OBSERVACIONES :	#\$16-01-01-000;06-7-10150-20;felix.aragon@correo.policia.gov.co#\$
-----------------	---

Item	Códig	Descripción	Cant.	Valor Unit.	% Iva	Iva	Total
1	SER00	SERVICIO MANTENIMIENTO Contrato de Prestación de Servicios PN DIRAF No. 06-7-10150-20 Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Aires Acondicionados a Nivel Nacional. Mes de Julio Oficina Telematica - OFITE hacer 11 100 15 13,8 esta 0,5 1768707	1,00	11.244.167,29	19%	2.136.391,79	11.244.167,29

Total Items1

Valor en Letras

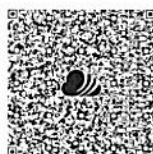
TRECE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE CON OCHO CENTAVOS

SUBTOTAL	11.244.167,29
IVA	2.136.391,79
TOTAL FACTURA	13.380.559,08

EL IMPORTE TOTAL DE ESTA FACTURA DEVENGARA INTERESES A LA TASA MAXIMA QUE PREVALEZCA EN EL MERCADO FINANCIERO SI NO ES PAGADA BAJO LAS CONDICIONES DE VENTAS PACTADAS. GARANTIA: DE ACUERDO A COTIZACION Y/O CONTRATO.

IVA REGIMEN COMÚN - Actividad Economica ICA-4659 tarifas: Ventas 11,04 por mil y Servicios 9,66 por mil.
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

Realizar transferencia o consignacion a nombre de ABCONTROL INGENIERIA S.A.S. en: BANCO DE BOGOTA Cta. Corriente No.079264131// BANCOLOMBIA Cta. Corriente No.17111158165// COLPATRIA Cta. Corriente No.1007306012.



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación 31/08/2021 19:18:43

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

18764014830409



(415)7707212489984(8020) 001876401483040 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
8 3 0 1 0 8 2 6 5 1

11. Razón social
ABCONTROL INGENIERIA SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento	ABCONTROL INGENIERIA SAS CR 80 73 A 29							
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	8,248	10,000	18	HABILITACIÓN	2
29. Establecimiento								
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764014830409



(415)7707212489984(8020) 001876401483040 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 8 3 0 1 0 8 2 6 5	6. DV 1	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social ABCONTROL INGENIERIA SAS					
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá					
24. Dirección CL 54 A 72 60					
25. País Colombia		26. Departamento Bogotá D.C.		27. Municipio Bogotá, D.C.	

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres RIAÑO CASTELLANOS HARVEY
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 79047099 1004. DV 9
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización ABCONTROL INGENIERIA SAS

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización

2 0 2 1-0 7-0 6/1 2:0 4:0



Bogotá D.C., 31 de agosto de 2021

Señores,
POLICIA NACIONAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Atención: MAYOR FELIX HERNAN ARAGON PINTO
Supervisor Contrato PN DIRAF 06-7-10150-20
Bogotá, Distrito Capital.

Asunto: RELACIÓN INSUMOS JULIO 2021

Respetado Mayor,

Mediante la presente nos permitimos relacionar los insumos correspondientes al mes de julio de 2021, los cuales corresponden a la factura FE 8316 de fecha 31/08/2021 de la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional correspondiente al contrato PN DIRAF 06-7-10150-20 cuyo objeto es el MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS A NIVEL NACIONAL.

ITEM	UNIDAD	SIGLA	EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	TIPO DE SERVICIO	VALOR
1	Escuela de Investigación Criminal	ESINC	Seguridad Escuela de Investigación Criminal	18.000 BTU	York	Mantenimiento Correctivo 18.000 B.T.U.	\$ 292.373,45
						Motor 1 Vel Eje 1/2 HP, 1075 rpm, monofásico, 220/440V	\$ 701.288,27
2	Metropolitana de Ibagué	METIB	Grupo Telemática de La Policía Metropolitana de Ibagué	12.000 BTU	LG	Mantenimiento Preventivo 12.000 B.T.U.	\$ 176.783,95
3	Metropolitana de Ibagué	METIB	Grupo Telemática de La Policía Metropolitana de Ibagué	12.000 BTU	LG	Mantenimiento Preventivo 12.000 B.T.U.	\$ 176.783,95
4	Metropolitana de Ibagué	METIB	Grupo Telemática de La Policía Metropolitana de Ibagué	12.000 BTU	LG	Mantenimiento Preventivo 12.000 B.T.U.	\$ 176.783,95



CO19:09125



Información Confidencial

ITEM	UNIDAD	SIGLA	EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	TIPO DE SERVICIO	VALOR
5	Metropolitana de Ibagué	METIB	Grupo Telemática de La Policía Metropolitana de Ibagué	12.000 BTU	LG	Mantenimiento Preventivo 12.000 B.T.U.	\$ 176.783,95
6	Metropolitana de Ibagué	METIB	Grupo Telemática de La Policía Metropolitana de Ibagué	12.000 BTU	LG	Mantenimiento Preventivo 12.000 B.T.U.	\$ 176.783,95
7	Metropolitana de Ibagué	METIB	Grupo Telemática de La Policía Metropolitana de Ibagué	12.000 BTU	LG	Mantenimiento Preventivo 12.000 B.T.U.	\$ 176.783,95
8	Oficina de Telemática de la Policía Nacional	OFITE	Oficina de Telemática	20 Toneladas	Emerson	Cilindro de gas Refrigerante R-410 x 5 Lb marca Dupon Cantidad 20 cilindros	\$ 1.969.101,00
						Tarjeta de resistencia	\$ 1.206.911,04
9	Escuela de Aviación Policial.	ESAVI	Grupo Talento Humano ESAVI	24.000 BTU	Samsung	Mantenimiento Correctivo 24.000 B.T.U.	\$ 312.771,58
						Bomba de condensado caudal 300l/h descarga 4,70m, 220 voltios	\$ 1.026.842,69
10	Dirección de Inteligencia Policial	DIPOL	Datacenter	30 Toneladas	Emerson Liebert	Mantenimiento Preventivo	\$ 2.205.436,43
						Contactor 3PL 75/93 NO/NC AUX	\$ 4.605.130,92
TOTAL FACTURACIÓN JULIO 2021							\$13.380.559,08

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

HARVEY RIAÑO CASTELLANOS
Representante Legal
ABCONTROL INGENIERIA S.A.S
NIT. 830.108.265-1



Bogotá D.C., 31 de agosto de 2021

Señores,
POLICIA NACIONAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Atención: MAYOR FELIX HERNAN ARAGON PINTO
Supervisor Contrato PN DIRAF 06-7-10150-20
Bogotá, Distrito Capital.

Asunto: COTIZACIÓN SUMINISTRO TARJETA DE RESISTENCIA

Respetado Mayor,

Mediante la presente nos permitimos relacionar la cotización de una tarjeta de resistencia, requerida para un aire acondicionado de 20 toneladas marca Emerson en el mes de julio de 2021, asociado a factura FE 8316 de fecha 31/08/2021 de la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional correspondiente al contrato PN DIRAF 06-7-10150-20 cuyo objeto es el MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS A NIVEL NACIONAL.

UNIDAD	SIGLA	EQUIPO	CAPACIDAD	MARCA	TIPO DE SERVICIO	VALOR
Oficina de Telemática	OFITE	Aire Acondicionado Datacenter 20 T.R	20 Toneladas	Emerson	Tarjeta de resistencia	\$ 1.206.911,04
TOTAL COTIZACIÓN REPUESTOS EQUIPOS AA DE 20 TONELADAS EMERSON						\$ 1.206.911,04

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

HARVEY RIAÑO CASTELLANOS
Representante Legal
ABCONTROL INGENIERIA S.A.S
NIT. 830.108.265-1

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)**

**DECLARACION JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL
Y APORTES PARAFISCALES (PERSONAS JURIDICAS)**

Yo, IVONNE ANDREA CAMARGO HILARION identificada con cedula de ciudadanía No. 1.024.480.985 de Bogotá D.C., y con Tarjeta Profesional No 216696-T de la Junta Central de Contadores de Colombia; en calidad de REVISOR FISCAL de la empresa ABCONTROL INGENIERIA SAS con NIT 830.108.265-1, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) pagado por la compañía durante los últimos seis (6) meses exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de Ley 1150 de 2007.

Se certifica el 31 de agosto de 2021.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ivonne Andrea Camargo Hilarion', with a stylized 'II' at the bottom.

**IVONNE ANDREA CAMARGO HILARION
C.C. 1.024.480.985 REVISOR FISCAL
Tarjeta Profesional 216696-T**

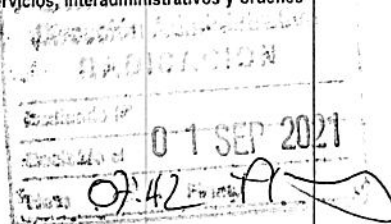
Página 1 de 17	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		

Este formato debe ser utilizado para la presentación de informes de supervisión a contratos de bienes y servicios, interadministrativos y órdenes de compras, diferentes a los de interventoría y de obra.

No GS-2021- 006669 - OFITE

Bogotá DC, 31 de agosto de 2021

Brigadier General
HENRY ARMANDO SANABRIA CELY
Director Administrativo y Financiero
Bogotá



ASUNTO: informe de supervisión del contrato de prestación de servicios No. PN-DIRAF-No 06-7-10150-20.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/07/2021	Hasta	31/07/2021
-------	------------	-------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. S-2020-035680-DIRAF DEL 19/11/2020, el señor Capitán, FABIÁN STELIN AGUILERA DÍAZ, obrando en calidad de Jefe Grupo Contractual y Seguimiento, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor Mayor, FELIX HERNAN ARAGON PINTO.
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 08
 1. Informe de supervisión del mes noviembre, comprendido entre el 19/11/2020 y el 30/11/2020 presentado mediante comunicación oficial No. S-2020-009635-OFFITE del 16/12/2020.
 2. Informe de supervisión del mes diciembre, comprendido entre el 01/12/2020 y el 31/12/2020 presentado mediante comunicación oficial No. S-2020-009800-OFFITE del 27/12/2020.
 3. Informe de supervisión del mes enero, comprendido entre el 01/01/2021 y el 31/01/2021 presentado mediante comunicación oficial No. S-2021-000897-OFFITE del 10/02/2021.
 4. Informe de supervisión del mes febrero, comprendido entre el 01/02/2021 y el 28/02/2021 presentado mediante comunicación oficial No. S-2021-002160-OFFITE del 15/03/2021.

Página 17 de 17	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

NOTA: en caso de que se esté presentando el informe final, se deberá diligenciar, el cuadro anterior con la recopilación de toda información del contrato.

4.2 Entrada de Bienes (*verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica*)

5. RECOMENDACIONES

A la fecha se han realizado los mantenimientos preventivos y correctivos de aires acondicionados a nivel nacional por la firma contratista en el mes de julio 2021, cumpliendo con los requerimientos técnicos solicitados en el anexo No. 2, del contrato PN DIRAF 06-7-10150-2020, permitiendo el desarrollo normal del contrato, con lo cual se garantiza mantener la infraestructura tecnológica de la Policía Nacional funcionado continuamente.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO _____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma _____
 Mayor FELIX HERNAN ARAÇON PINTO
 Administrador red eléctrica regulada y normal OFITE.
 Supervisor Contrato No. 06-7-10150-20
 felix.aragon@correo.policia.gov.co
 3173333233

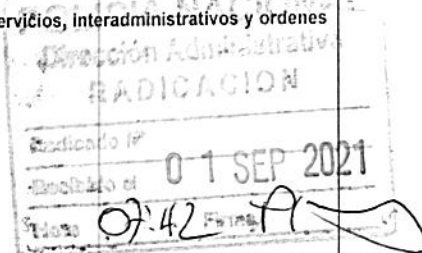
Página 1 de 17	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Este formato debe ser utilizado para la presentación de informes de supervisión a contratos de bienes y servicios, interadministrativos y órdenes de compras, diferentes a los de interventoría y de obra.

No GS-2021- 006669 - OFITE

Bogotá DC, 31 de agosto de 2021

Brigadier General
HENRY ARMANDO SANABRIA CELY
Director Administrativo y Financiero
Bogotá



ASUNTO: informe de supervisión del contrato de prestación de servicios No. PN-DIRAF-No 06-7-10150-20.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X **O FINAL**

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/07/2021	Hasta	31/07/2021
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. S-2020-035680-DIRAF DEL 19/11/2020, el señor Capitán, FABIÁN STELIN AGUILERA DÍAZ, obrando en calidad de Jefe Grupo Contractual y Seguimiento, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor Mayor, FELIX HERNAN ARAGON PINTO.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 08
 1. Informe de supervisión del mes noviembre, comprendido entre el 19/11/2020 y el 30/11/2020 presentado mediante comunicación oficial No. S-2020-009635-OFITE del 16/12/2020.
 2. Informe de supervisión del mes diciembre, comprendido entre el 01/12/2020 y el 31/12/2020 presentado mediante comunicación oficial No. S-2020-009800-OFITE del 27/12/2020.
 3. Informe de supervisión del mes enero, comprendido entre el 01/01/2021 y el 31/01/2021 presentado mediante comunicación oficial No. S-2021-000897-OFITE del 10/02/2021.
 4. Informe de supervisión del mes febrero, comprendido entre el 01/02/2021 y el 28/02/2021 presentado mediante comunicación oficial No. S-2021-002160-OFITE del 15/03/2021.

Página 17 de 17	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

NOTA: en caso de que se esté presentando el informe final, se deberá diligenciar, el cuadro anterior con la recopilación de toda información del contrato.

4.2 Entrada de Bienes *(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)*

5. RECOMENDACIONES

A la fecha se han realizado los mantenimientos preventivos y correctivos de aires acondicionados a nivel nacional por la firma contratista en el mes de julio 2021, cumpliendo con los requerimientos técnicos solicitados en el anexo No. 2, del contrato PN DIRAF 06-7-10150-2020, permitiendo el desarrollo normal del contrato, con lo cual se garantiza mantener la infraestructura tecnológica de la Policía Nacional funcionado continuamente.

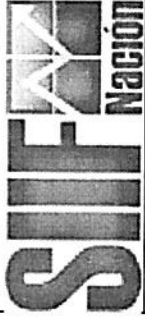
6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. <u> </u> del <u> </u> , dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma 
 Mayor FELIX HERNAN ARAAGON PINTO
 Administrador red eléctrica regulada y normal OFITE.
 Supervisor Contrato No. 06-7-10150-20
 felix.aragon@correo.policia.gov.co
 3173333233



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante
Fecha y Hora Sistema:

MHagutier
16-01-01-000
2021-10-04-11:33 a. m.

JOSE ALFREDO GUTIERREZ GONZALEZ
PONAL GESTION GENERAL

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	252771321	Fecha Registro:	2021-09-27	Unidad / Subunidad	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	920321 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2021-09-29	Código de Referencia:		04500036800252771321	Tipo de Moneda: COP-Pesos
Valor Bruto:	13.380.559,08	Valor Deducciones:		1.768.708,00	Valor Neto: 11.611.851,08
					Saldo x Pagar: 0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
	13.380.559,08	1.768.708,00	11.611.851,08		

REINTEGROS

Números	No Recauda:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	830108265	Razón Social:	ABCONTROL INGENIERIA SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	--------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	17111158165	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
TESORERIA							
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				DOCUMENTO SOPORTE			
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final				CONTINENTE DE COMERA			
Número:				10150-20 fact 8316 turno 344	Tipo:		2021-09-27

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR REINTEGRADO	USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO
000F OFITE / A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	Nación	10	CSF	13.380.559,08	0,00	13.380.559,08			Pesos	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR REINTEGRADO	VALOR REINTEGRADO
	REC	SIT				PAGO
2-01-04-01-03-01 RETENEDOR - HONORARIOS - PERSONAS DECLARANTES	800197268		11.000 %	1.236.858,00		1.236.858,00
2-01-04-02-01-01 DE GASTOS COMUNICACIONALES	800197268		15.000 %	320.459,00		320.459,00
2-01-05-01-97 RETEICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	899999061		1.380 %	155.170,00		155.170,00
2-03-80-01 PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y TERCEROS	899999001		0.500 %	56.221,00		56.221,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR	ATRIBUTO DE MONEDA DE PAGO	ESTADO
	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF					
000 - PONAL GESTION GENERAL			2021-09-30	13.380.559,08	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRAF DIR.ADTIVA.Y FCIERA
NIT: 800141397-5

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500033808

ACREEDOR

ABC CONTROL INGENIERIA SAS
Nit/CC : 830108265
Telefax :
Telefono : 7465545
Dirección : CL 54 A 72 60

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO

ABC CONTROL INGENIERIA SAS
Nit/CC : 830108265
Telefax :
Telefono : 7465545
Dirección : CL 54 A 72 60

FECHA DE PAGO: 30.09.2021
CIUDAD: BOGOTA
CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
PAGO POR CHEQUE:
ID. CUENTA:
CUENTA BANCARIA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr. Facturado	RetelVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Vlr. A Pagar
CTO 06-7-1	FAC 8316	5100000963	13.380.559,08	0,00	320.459,00	1.236.858,00	155.170,00 11.611.851,08
TOTALES			0,00	0,00	320.459,00	1.236.858,00	155.170,00 11.611.851,08

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Debe	Valores	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.		7000007301	0,00	11.611.851,08	
002	25	2490550010	Servicios	830108265		11.611.851,08	0,00	

TOTALES 11.611.851,08 11.611.851,08

SON: ONCE MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON OCHO CENTAVOS M/CTE

DESCRIPCION: 252771321

CT. FABIAN STELIN
AGUIRRE DIA

PRO02. ALFREDO
GUTIERREZ GONZA

Beneficiario

DIRAF ARFIN-GUTEG4

De: DIRAF ARFIN-GUTEG4
Enviado el: jueves, 28 de octubre de 2021 3:01 p. m.
Para: licitaciones@abcontrol-ingenieria.com.scmil.co;
felix.aragon@correo.policia.gov.co.scmil.co
Asunto: Notificación pagos y deducciones de Policía Nacional
Datos adjuntos: ORDEN DE PAGO.xlsx; RETENCIONES.xlsx



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



Señores

ABCONTROL INGENIERIA SAS

Bogotá.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012, **artículo 16. Pago a beneficiario final**, por medio del cual establece que las entidades y órganos ejecutores del SIIF Nación (Sistema Integrado de Información Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público) deberán efectuar el pago de las obligaciones a los beneficiarios finales directamente a través de dicho aplicativo con abono a una cuenta bancaria, previamente registrada y validada en el mismo; me permito comunicar que esta Tesorería efectuó el pago de las obligaciones contraídas con su empresa, tal y como se puede evidenciar en la orden de pago anexa al presente correo.

Es de anotar, que la orden de pago fue exportada directamente del aplicativo y discrimina los descuentos por impuestos que fueron afectados en la obligación (concepto y valor), en cumplimiento al Decreto 019 de 2012 "**ARTÍCULO 28. COMPROBANTES DE DESCUENTOS Y RETENCIONES:** Las entidades públicas y las privadas que cumplan funciones administrativas o presten servicios públicos que paguen o abonen en cuenta a favor de cualquier persona una obligación a su cargo deberán certificar los descuentos o las retenciones que le hayan sido practicados al beneficiario con indicación precisa de la norma legal con que se haya procedido. Para tal efecto, podrán enviar la certificación a la dirección electrónica que haya registrado el beneficiario e implementar en su página Web, un mecanismo para que exclusivamente los beneficiarios puedan consultar y descargar los comprobantes de pago con la discriminación de los descuentos y retenciones que le fueron practicados."

Cualquier inquietud relacionada con el detalle de la orden de pago, podrá ser consultada con los números telefónicos 5159823 ó 5159464 de la Tesorería General Policía Nacional, únicamente los días 15 de cada mes ó en su defecto el día hábil siguiente.

Atentamente,



Capitán
FABIAN STELIN AGUILERA DIAZ
Tesorero General Policía Nacional
Teléfono 5159000 Ext. 9552

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Dirección Administrativa y Financiera

Elaboró: SI Bellanid Cartagena Loaiza
Fecha: 28/10/2021